



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de Personal Funcionario de Administración y Servicios (Área de Administración), convocado por Resolución de 25 de noviembre de 2018 (BOUC 28 de noviembre), se convoca a los aspirantes que aparecen relacionados en el anexo que se acompaña, a la realización de la prueba de idioma, en el día, hora y lugar indicado.

Los aspirantes serán convocados en único llamamiento, siendo excluidos de la realización de la prueba quienes no comparezcan. Para su realización, los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o documento equivalente.

Madrid, 15 de enero de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Ignacio Torres Pérez